



INSECTICIDA

MINALAN 20 SL

Concentrado soluble

Ingreidente activo: Acetamiprid	en peso: 19,5%	en volumen: 200g/L
Grupo químico: Neonicotinoides		

Producto Autorizado
por el MGAP
N° 2663

USO AGRÍCOLA
LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA
ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

Lote N°: ver envase
Fecha de fabricación: ver envase
Tiempo de validez: 2 años
Fecha de vencimiento: ver envase
Contenido neto: 5 Litros

Grupo IRAC	4A	Aptitud INSECTICIDA
------------	-----------	-------------------------------

Fisiología: Nervioso/Muscular

Registrante: LANAFIL S.A.

Bvar. Artigas 420 Of.106/Monteideo

Tel: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com

Origen: China. Fabricante: Nanjing Red Sun Co. Ltd.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Clasificación Toxicológica Aguda: CLASE II (DOS) (IPCS/OMS, 2009) MODERADAMENTE PELIGROSO. **Antídoto:** No tiene antídoto. **Primeros auxilios:** En caso de ingestión: No provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos: lavar con abundante agua durante al menos 15 minutos. En caso de contacto con la piel: retirar la ropa contaminada y lavar con agua y jabón. En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado. **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELEFONO 1722 Y CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.** Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. **Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:** Usar guantes de nitrilo. Usar mampelco impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente. Usar botas por dentro del mampelco. Usar careta antiparras y máscara de tipo N100 con filtros de partículas y vapores orgánicos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia. **Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores. Lombrices:** A) Medidas Generales: No producir deriva. No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int: 4600. La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos. B) Peligrosidad del Ingrediente Activo: **TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: ALTAMENTE TOXICO** Realizado el análisis de riesgo, el riesgo es aceptable. Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares. No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentia (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o la deriva del producto. No aplicar el producto en surcos de erosión, desagües o áreas que favorezcan el escurrimiento a cuerpos de agua adyacentes. Respetar áreas de exclusión de aplicación. **TOXICIDAD PARA AVES: MODERADAMENTE TOXICO** Realizado el análisis de riesgo, el riesgo es aceptable. Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares. En frutales y hortalizas de fruto no aplicar al partir de la formación completa del fruto (cambios de coloración) **TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: MODERADAMENTE TOXICO** Realizado el análisis de riesgo, el riesgo es aceptable. Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares. Para protección de polinizadores no aplicar este producto sobre malezas con flores en el cultivo o áreas circundantes. Aplicar fuera del periodo de floración de los cultivos atractivos. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de las 48 horas de aplicación. No provocar deriva hacia colmenas, cultivos atractivos adyacentes o plantas en floración. Aplicar de tardecita, de noche o temprano en la mañana, evitando las condiciones de inversión térmica. **TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): ALTAMENTE TOXICO** Realizado el análisis de riesgo, el riesgo es aceptable. Aplicaciones foliares. Utilizar solo en cultivos con cobertura follar o en ambientes controlados donde la deriva al suelo sea mínima. C) Destino ambiental Alta solubilidad. No volátil. No persistente en suelo. Movilidad intermedia en suelo. No lúxiva. Bajo riesgo de bioacumulación. **Disposición final de envases:** Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RIGIDOS (Bidones, botellas) realice el "triple lavado" o "lavado a presión" del mismo, volcando el líquido del lavado en el tanque de la pulverizadora. Luego perfere el envase en su base para evitar su reutilización como tal y separe las tapas. Trasladar los envases al centro de recepción del comercio que se los vendió o al centro de acopio "CAMPOLIMPIO" más cercano (www.campolimpio.org.uy) cumpliendo con los establecido en el decreto del MA número 152/103. **Productos vencidos y/o obsoletos** Para los productos próximos a vencer, se deberá contactar directamente con el registrante de forma de analizar su revalida (Resolución MGAP 120/2016). En caso de poseer productos obsoletos contactarse directamente con el Plan de Gestión CAMPOLIMPIO al 092 146145 o al info@campolimpio.org.uy Recuerde llevar un correcto control de stock priorizando el uso de los productos próximos a vencer. **Instrucciones de almacenamiento:** Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacénaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica".



MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELEF. 1722. CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA. PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.



Lanafil



CampoLimpio
PRODUCTORA DE BIOPICOS DE VINO Y UVA



NOCIVO





MALANAL 20 SL

RECOMENDACIONES DE USO

Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción: MALANAL 20 SL es un insecticida con acción translinar y sistémica, que actúa en el insecto por contacto e ingestión. El ingrediente activo (acetilimidato) es un modulador conductivo del receptor de la acetilcolina (NACHR) situado en el sitio de la acetilcolina en el n.º CHR, causando variedad de síntomas, desde hiperexcitación hasta letargo y parálisis. La acetilcolina es el principal neurotransmisor excitador del sistema nervioso central de los insectos.

Instrucciones de uso:

CULTIVO	PLAGA		DÍAMETRO DEL TALLO TRATADO	DOSIS
	Nombre común	Nombre científico		
NARANJA (<i>Citrus sinensis</i> L.) MANDARINA (<i>Citrus reticulata</i> Blanco) LÍMON (<i>Citrus x limón</i> (L.) Osbeck)	Minador de la hoja de los cítricos	<i>Phyllocnistis citrella</i>	10 a 20 mm 21 a 45 mm 46 a 65 mm	0.1 a 0.3 cm ² /tallo 0.4 a 1.0 cm ² /tallo 1.1 a 2.0 cm ² /tallo

CULTIVO	PLAGA		DOSIS (1)
	Nombre común	Nombre científico	
CULTIVOS BAJO INVERNÁCULO			
TOMATE (<i>Solanum lycopersicum</i> L.)			
MORRÓN (<i>Capiscum annuum</i> L.)			
Cultivo de ornamentales			
UVA (<i>Vitis vinifera</i> L.)			
PERA (<i>Pyrus communis</i> L.)			
MANZANA (<i>Malus domestica</i> (Suckow) Borkh.)			
PERA (<i>Pyrus communis</i> L.)			
DURAZNO (<i>Prunus persica</i> (L.) Batsch.)			
PAPA (<i>Solanum tuberosum</i> L.)			
NARANJA (<i>Citrus sinensis</i> L.)			
MANDARINA (<i>Citrus reticulata</i> Blanco)			
LÍMON (<i>Citrus x limón</i> (L.) Osbeck)			
Viveros forestales			
PALMERAS (<i>Phoenix canariensis</i> , <i>Butia odorata</i> , <i>Savatis romanzoffiana</i>)			

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS: Si se mezcla con fungicidas DMI código FRAC 3 (por ejemplo: propiconazol, tebuconazol) puede aumentar la toxicidad para las abejas. **Momento(s) de aplicación:** a) Cítricos: Comenzar las aplicaciones tan pronto comiencen a notarse los primeros síntomas de daños causados por el minador de la hoja de cítricos sobre el follaje. En las plantaciones jóvenes, tratar después que comience el segundo crecimiento o brotación del año. Tratamientos más precoces pueden causar fitotoxicidad en los brotes tiernos. Para tratamiento de tronco en plantaciones jóvenes, hacer injertos en plantas adultas con cambio de copa. Trate cada tallo o brote individualmente. Aplicar después del segundo crecimiento foliar. b) **Viveros Forestales:** cuando se detecte la plaga. c) **Otros cultivos:** Comenzar las pulverizaciones cuando la presencia de la plaga alcance los niveles de daño económico. e) **Palmera:** Para control en presencia de insecto y daño leve, aplicar en forma de baño de corona (sin goteo al suelo). Tratamiento de endoterapia las dosis recomendadas son para tratamientos preventivo. Para palmeras seriamente afectadas o muerta, previo al corte, chipeado y al enterrado de todo el residuo, se debe realizar el mojado en forma intensa. **Frecuencia, número o espaciamiento de las aplicaciones:** No realizar más de 3 aplicaciones por temporada. En viveros forestales: 1 aplicación. **Palmera:** Para control en presencia de insecto y daño leve realizar un máximo de 4 aplicaciones separadas 60 días entre sí. En tratamiento de endoterapia máximo 2 aplicaciones en periodo de movimiento de savia. **Modo de preparación y técnica de aplicación:** Calidad de agua: Si el agua es dura (iones superiores a 150 ppm CaCO₃), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico y el tique. Esta corrección, mejora la penetración y formación de película de estabilidad para insecticidas entre 5.5 y 7.0. **pH:** medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada. La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. **Modo de preparación:** Se coloca agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% con el revolvedor prendido. En mezclas se deben ir agregando los químicos de a uno, de manera que no se mezclen a altas concentraciones. **SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO.** **Orden de aplicación:** Primero los productos que se aplican en el suelo y después en las palmeras queda prohibido la pulverización de productos; usar regadera o mochila sin pico (tipo ducha). Cítricos: Aplique el producto por sobre el tronco o tallo principal en la zona más cercana a la primera ramificación. El producto puede aplicarse con cualquier método que permita distribuir sobre una zona del tronco, la cantidad recomendada de producto, según el diámetro del brote tratado. Para diámetros menores a 45 mm, el uso de un pincel resulta muy adecuado. Una pincelada (con el pincel previamente escurrido), distribuida sobre 20 cm. de tallo, en un solo sentido (hacia arriba), equivale a aproximadamente 0.15 cm². Cuando la pincelada se extiende sobre 20 cm, pero se realiza en los dos sentidos (hacia arriba y hacia abajo en el mismo lugar), la cantidad aplicada será de aproximadamente 0.25 cm². Cuando se requiera una cantidad mayor, se deberá repetir este trabajo de pincelada en la cara opuesta del brote. Para diámetros mayores a 45mm es recomendable el uso de jeringa o pipeta graduada. Si el producto escurre a lo largo del tronco, no se reduce la efectividad del tratamiento. El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 µm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota y el número de gotas por litro de agua. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares. Se recomienda aplicarlos de día o 1 o 2 horas antes de que salga el sol, de tal manera, de asegurar la penetración y translocación por la planta. **Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios Resol. N.º de 14/5/2004:** Prohíbase las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. **Resol. N.º 188 DE 25/2/2011:** Prohíbase las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros del límite del predio de centros educativos. Prohíbase las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos. **Resol. N.º 129 de 27/2/2008 -** Prohíbir la aplicación aérea de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). Prohíbir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. Prohíbir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. **Compatibilidad y fitotoxicidad:** En caso de desconocer, tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o fitotóxico de la mezcla, o querer conocer la compatibilidad en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a pequeña escala en una botella limpia antes de su aplicación en todo el cultivo. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable. **Fitosotoxicidad:** si se aplica a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). Durazno, Morrón, Papa, Uva: 7 días; Cítricos: 60 días. Cultivos ornamentales, Palmeras y Viveros forestales: no corresponde. En el caso de fruta para la exportación, se deberá tener en cuenta el límite máximo de residuos (LMR) vigente en el mercado destino, a los efectos de ajustar el tiempo de espera para la cosecha. Consulte a su Técnico. **Tiempo de ingreso al cultivo:** No ingresar al área tratada dejando transcurrir como mínimo 24 horas. **Otras informaciones necesarias respecto al uso:** Lavado de equipo post-aplicación: En la última carga, tener en cuenta que el sobrante del caldo sea lo más reducido posible. Diluir el equipo de aplicación en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a pequeña escala. Una vez reducido el residuo, abrir la canilla del tanque y eliminarlo al costado de la chacra aplicada, sin que dicho líquido se dirccione a fuentes de agua. Una vez hecho esto, se puede higienizar y equipo. **PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:** Se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes.

